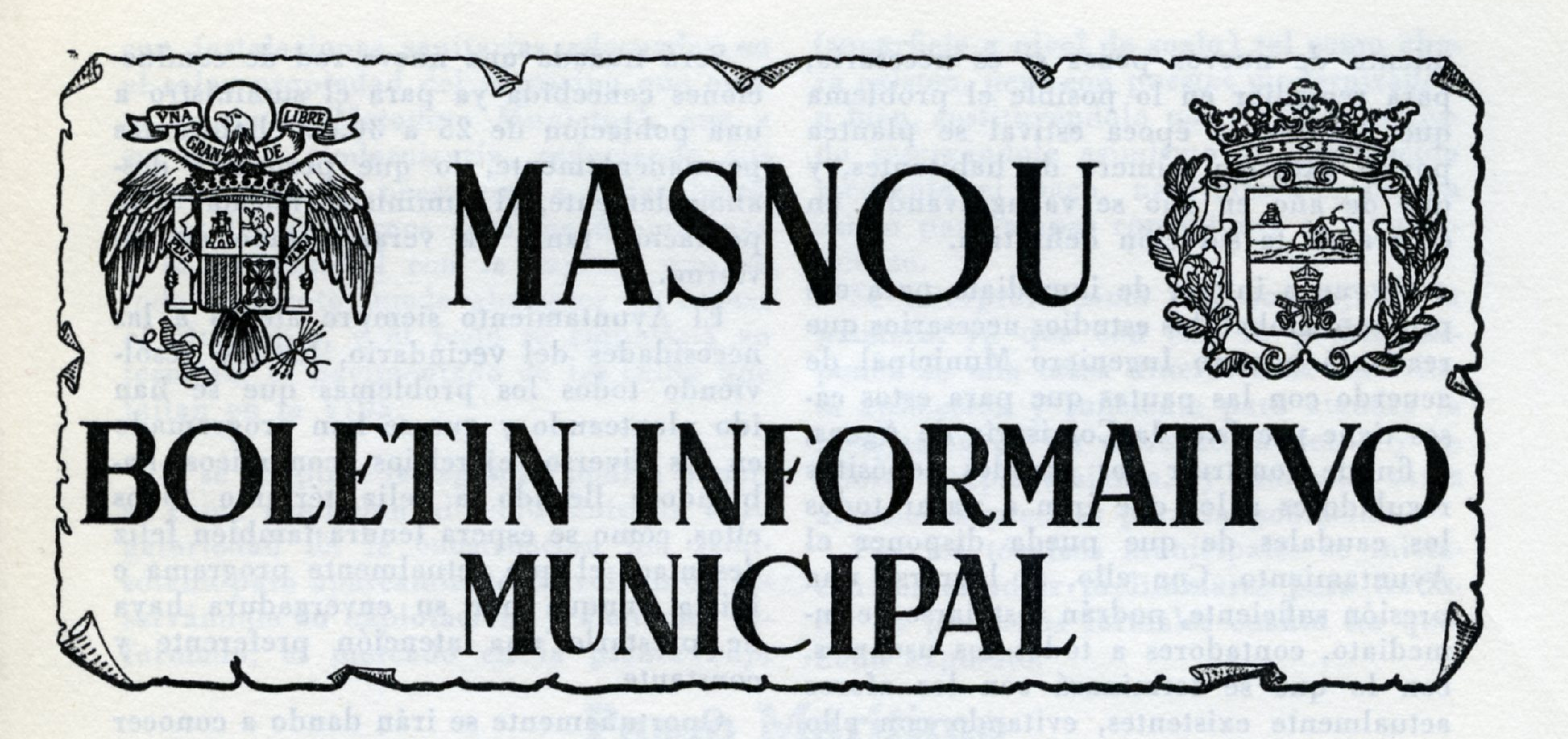
BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL





DE MASNOU

Año X - Núm. 106 Febrero 1966



Depósito Legal B - 9.077 - 1961

Aniversario de nuestra Liberación

Como en años anteriores fue conmemorado solemnemente el pasado día 30 de enero el XXVII aniversario de la Liberación de nuestra Villa, con una Misa seguida de Te Deum y Responso, siendo presidido el acto por el Primer Teniente de Alcalde don Adolfo Lozano por hallarse en Madrid el señor Salazar.

A la salida del Templo se leyó por el Concejal del Ayuntamiento, Secretario Local y Lugarteniente de la Guardia de Franco, don Francisco Pagés Millet el «parte de guerra» correspondiente a la fecha, cantándose el «Cara al Sol», cuyos gritos de ritual pronunció el mismo, después de la colocación de unas coronas de laurel al pie del monumento a los Caídos.

Suministro de agua potable a la población

Como consecuencia del viaje realizado por el Alcalde, a Madrid, cuyo principal motivo fue el de iniciar de modo efectivo el suministro de agua potable a nuestra Villa, podemos adelantar, y lo hacemos con gran satisfacción, que fue atendido en su demanda, informándosele ampliamente de las directrices a seguir para llevar a feliz término tan ambicioso proyecto.

Como la ayuda que presta el Estado para esta clase de obras llega en determinadas condiciones hasta el 50 % del valor de las mismas, siempre naturalmente que sea el Municipio u otra Entidad Oficial, el que las realice, la primera preocupación del Ayuntamiento, fue el poseer un pozo en propiedad ya que sin este requisito era inútil ni siquiera iniciar las conversaciones.

Como la labor a realizar es ardua, y desde luego, imposible para llevarla a término para este próximo verano, por las razones que luego se dirán, el Ayuntamiento tiene en proyecto y en estudio una serie de medidas, incluso la de alumbra-

miento de nuevos pozos si es necesario, para remediar en lo posible el problema que durante la época estival se plantea por el excesivo número de habitantes, y que de año en año se va agravando, en espera de la solución definitiva.

Se van a iniciar de inmediato para ese proyecto global, los estudios necesarios que realizará nuestro Ingeniero Municipal de acuerdo con las pautas que para estos casos tiene previstas la Comisaría de Aguas, a fin de construir dos grandes depósitos reguladores a los que irán a parar todos los caudales de que pueda disponer el Ayuntamiento. Con ello, al lograrse una presión suficiente, podrán instalarse de inmediato, contadores a todos los usuarios, con lo que se terminará con los aforos actualmente existentes, evitando con ello los abusos consiguientes en perjuicio de terceros.

Será trazada una nueva red de conducciones concebida ya para el suministro a una población de 25 a 30.000 habitantes permanentemente, lo que permitirá desahogadamente, el suministro normal a la población tanto en verano como en invierno.

El Ayuntamiento siempre atento a las necesidades del vecindario, ha ido resolviendo todos los problemas que se han ido planteando y que se han programado en los diversos ejercicios económicos, habiéndose llevado a feliz término todos ellos, como se espera tendrá también feliz desenlace el que actualmente programa e inicia aunque por su envergadura haya de prestarle una atención preferente y constante.

Oportunamente se irán dando a conocer nuevos detalles sobre tan importante proyecto.

Plaza Mercado

La Plaza Mercado que tenía una razón de ser, al igual que en otras poblaciones de las características de nuestra Villa, en la actualidad, por su emplazamiento, más que una comodidad para los usuarios supone todo lo contrario, aparte de que sus instalaciones anticuadas, dejan mucho que desear por no reunir ninguna de ellas las características modernas indispensables que las hagan seguras e inmunes a toda contaminación. El emplazamiento que en su tiempo era punto ideal porque podía considerarse el centro del núcleo de la población, hoy ha dejado de serlo, puesto que el gran crecimiento de la misma hace incómodo, como se decía, el desplazamiento a las amas de casa para realizar sus compras.

Por ello, el Alcalde autorizó en su día la apertura de distintos establecimientos en nuestra Villa que, situados en puntos estratégicos de la misma, han solventado en gran parte ese problema de desplazamientos a que nos venimos refiriendo.

Por otra parte, el tráfico incesante de la carretera, aumentado durante la época estival a cifras verdaderamente notables, que ha obligado a la construcción de pasos subterráneos para que los viandantes pasen sin peligro de uno a otro lado de la carretera, ha hecho el problema más candente, llegándose a la conclusión de que el Mercado en su actual emplazamiento es molesto, antieconómico, y nada práctico.

En consecuencia, se ha pensado en dos soluciones que a la par que vendrían a poner remedio a esta situación planteada, podría dejar un rendimiento mayor a la economía municipal, siempre apetecible, ya que los Ayuntamientos no andan nunca sobrados de dinero para atender las múltiples facetas que la administración de una población requiere.

Una de ellas es la de enajenar el solar donde actualmente está emplazado el Mercado.

Otra, la de enajenar el derecho de vuelo resarvándose la parte baja y los sótanos que se construirían, éstos para aparcamiento, y la anterior para la instalación de un supermercado con arreglo a las técnicas modernas más recientes y conocidas.

Si se adoptase la primera solución, es decir, enajenación total de la superficie sin condición alguna para el adquirente, su costo, que supondría varios millones de pesetas, podría emplearse, parte en la construcción de un mercadillo moderno

con instalaciones sanitarias adecuadas en el solar propiedad del Municipo que existe frente al Matadero Municipal, que a su vez se modernizaría, reduciendo sus proporciones y necesarias a todas luces, dados los modernos sistemas de matanza y la proximidad con la capital, que en todo momento puede abastecer de carnes al Municipio, y el resto se emplearía en terminar el pavimentado de las calles que faltan en la Villa.

Si se adoptase la segunda, podría ponerse como condición al adquirente, la obligatoriedad de la construcción del semisótano para aparcamiento de vehículos, reservándole su explotación, y mantener reformado, el mercado en la planta baja (superficie a nivel de suelo) tal como ahora existen, pero con puestos modernizados, o bien, sustituyéndolo por un supermercado reservándole asimismo su explotación mediante el pago, naturalmente, de un canon para ambas concesiones al Ayuntamiento.

Se interpreta como más aconsejable la primera, ya que con ello se podría disponer de una masa dineraria de inmediata aplicación y suficiente para atender la instalación de un mercado moderno y en nuevo emplazamiento, y además otras atenciones precisas para la población.

Por los técnicos municipales se iniciarán los estudios preliminares para traducir en proyectos formales cuanto ha quedado expuesto.

Paseo Marítimo

Cuando terminó de construirse el espigón, y el pequeño tramo de paseo marítimo —unos 80 metros— fue propósito del Alcalde, continuarlo en forma que enlazase la estación de Masnou con el Apeadero de Ocata, formando así un amplio y cómodo paseo que descongestionando el único existente en la carretera, sirviese de desahogo, solaz y esparcimiento a los habitantes de la Villa. Es por ello que ha iniciado gestiones con la RENFE, y caso de que las mismas sean de carácter positivo, se emplazarían barandillas a lo largo de dicho paseo y se iluminaría convenientemente lo que constituiría un magnífico ornato para la población.

Viaje del Alcalde a Madrid

Con objeto de resolver distintos problemas relativos a esta población —entre ellos y como más importante el del suministro de agua potable— se trasladó a Madrid don Francisco de P. Salazar, el cual sostuvo entrevistas con altas personalidades del Ministerio de la Gobernación y de Obras Públicas, regresando complacidísimo de las facilidades encontradas en todos los departamentos a los que concurrió para planteamiento y solución de los asuntos motivo de tal viaje.

Pésame

Queremos reiterar desde este «Boletín Informativo Municipal» al Primer Teniente de Alcalde don Adolfo Lozano Borroy, el profundo pesar de la Corporación Municipal, que comparte con él, por la pérdida de su querida hermana doña Aurora, sentimiento que hacemos extensivo a los hijos de la finada y demás familiares.

Conferencia

El pasado 18 de enero, el Delegado de Cultura del Ayuntamiento, don Jaime Bertrán Collell, dio en la Escuela Hogar, la primera conferencia del curso 1965 - 66.

El tema no podía ser más sugestivo, era el de «Las sociedades recreativas de la Villa». Ante un numeroso auditorio compuesto por señoritas y maestras, el disertante explicó minuciosamente el origen de cada una de las sociedades recreativas de

Masnou, contando infinidad de anécdotas, así como algún vaticinio para el futuro y hechos importantes acaecidos desde su fundación.

Hizo un encendido elogio a quienes habían sido los artífices de los tres centros, por considerar que, como el árbol de Guernica, de tres troncos, han sido los puntales de la población.

Finalizó la conferencia o lección, recitando una poesía del compositor y poeta, don Gerardo Maristany Maristany, único superviviente de los fundadores de «La Calandria», poesía impregnada de sabor marinero y alusiva a la vida de Masnou durante el siglo diecinueve.

El parlamento fue coronado con una ovación entusiasta, por parte del considerable número de muchachas que asisten diariamente en dicho centro educativo.

Extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de Enero de 1966

Com. Mpal. Permanente, 3 *enero*

Aprobado borrador acta y extracto acuerdos anterior sesión, se acordó:

Designar a los señores Pagés y Viñals, como Concejales de más edad, para formar parte de la Junta Municipal del Censo Electoral.

Trasladar a Obras Públicas petición de diversos vecinos sobre construcción paso subterráneo en calle J. Verdaguer.

Aprobar solicitud de don Jesús Serradell sobre sustitución letreros en calle Adra.

El enterado de telegramas y escritos de agradecimiento, recibido de diversas autoridades superiores.

Someter a informe técnico diversos expedientes en solicitud de permisos de obras.

Denegar autorización de construcción a doña Nuria Guilló, Vda. Ribas.

Conceder 2.ª prórroga de obras a doña Ramona Estrada.

Aprobar definitivamente las obras de importancia secundaria núms. 510, 523, 525, 532 al 534, 536 al 539, así como expediente núm. 441 para construcción vivienda en calle A esquina Avenida Maragall.

Autorizar instalación peluquería señoras según expediente núm. 87.

Abrir expediente información pública respecto solicitud de obras presentadas por don Vicente Casasús y don Ernesto Kremmel.

Instalación de diversos puntos de luz en calle Pintor Villá.

Masnou, 4 de enero de 1966.

Com. Mpal. Permanente, 10 *enero*

Aprobado borrador acta y extracto acuerdos anterior sesión, se acordó:

El enterado de propuesta para la instalación de papeleras por la entidad «Publicidad y Ediciones J. Gabarnet».

Someter a comprobación perjuicios expuestos por doña Rosario Peiró Serrano en finca de su propiedad.

No establecer modificación a resoluciones adoptadas sobre coches de Servicio Público.

El enterado de daños de valoración de daños en finca calle 27 de Enero, núms. 5-7, sometiendo a dictamen del Asesor Jurídico de este Ayuntamiento.

Pasar a informe técnico diversas peticiones de permiso para obras, y aplicación de la correspondiente liquidación por la Comisión de Fomento.

Aprobar definitivamente los permisos de obras núms. 464, 465, 480 y 517, para construcción de pozos.

Autorizar expediente núm. 92 sobre licencia de apertura de establecimiento instado por don Ramón Peña Vilagrasa.

Confirmar autorización «a precario» al señor Calvet Colomer sobre la existente ya; colocación de postes provisionales en relación con proyectada calle Flos y Calcat.

Aprobar expediente del Negociado de Intervención sobre cuotas por solares sin edificar.

Interesar de la Compañía de Flúido Eléctrico regularización de voltaje en el servicio de alumbrado público.

Masnou, 13 de enero de 1966.

Com. Mpal. Permanente, 17 *enero*

Aprobado borrador acta y extracto acuerdos anterior sesión, se acordó:

Resolución sobre instancia del señor Juez de Paz relativa instalación Juzgado de nuevas dependencias municipales en construcción.

Atender petición del señor Martínez Tomás sobre arbitrio de solares sin edificar.

Facilitar datos sobre superficie y líquido imponible solicitados por don Domingo Argemí.

Autorizar baja establecimiento Restaurante a instancia de don Ramiro Durán.

Instrucciones sobre ocupación vivienda vacante por personal del Magisterio.

Prestar conformidad a reparaciones urgentes a realizar en determinado tramo de conducción de aguas residuales.

Determinar plazo para realización reparaciones urgentes en finca urbana propiedad de don Jaime Clapés.

Someter a informe técnico varias peticiones de permiso de obras y la aprobación definitiva de las de importancia secundaria núms. 535, 541 y 648, así como los expedientes núms. 248, instado por doña Antonia Rosés, para construcción vivienda en calle San Bruno y núm. 530, a petición de don Juan Vendrell para construcción de planta y piso en calle San Miguel, núm. 71.

Visto informe del Arquitecto Municipal se concede autorización «a precario» a doña Dionisia Cirera, según petición de la misma.

Prestar conformidad a solicitud de la Compañía Telefónica Nacional de España sobre modificación tendido línea.

Aceptar informe técnico con el fin de eliminar perjuicios a finca propiedad de doña Rosario Peiró.

Aprobar relación facturas facilitadas por Intervención por un total de 238.307 pesetas con 23 céntimos.

Acceder a petición de doña Eulalia Mitjans relativa cuota asignada por contribuciones especiales.

Enterado de desplazamiento del señor Alcalde a la Capital para resolver atenciones diversas concernientes a este Municipio.

Aprobar certificado de obras por pesetas 261.773'71 en construcción edificio dependencias municipales para Correos y Telégrafos y autorizar el abono de la suma de 22.902'43 pesetas a la Caja Postal de Ahorros por el 1 % préstamo concedido para las obras de referencia.

Aprobación relación horas extraordinarias prestadas por personal a este Ayuntamiento.

Determinando instrucciones para adaptación distintivos locales coches servicio público de esta Villa.

Atender determinados ruegos y preguntas de los señores asistentes.

Masnou, 18 de enero de 1966.

Com. Mpal. Permanente, 24 *enero*

Aprobado borrador acta y extracto acuerdos anterior sesión, se acordó:

El enterado de mejoras efectuadas en Escuelas Nacionales.

Aceptar propuesta de don P. A. Millet respecto instalación alumbrado calle Pere Grau.

Enterado de fusión de Compañía Flúido Eléctrico, S. A. e Hidroeléctrica Cataluña, S. A.

Someter a informe técnico instancia de doña Amelia Roure sobre anormalidades producidas por aguas pluviales.

Pasar al correspondiente servicio instancia de don Buenaventura Espinal sobre solares sin edificar.

El enterado de instancia de don Jaime Clapés sobre casas 6 y 8 de la calle Capitán Mirambell.

Conceder nuevo quinquenio al funcionario don Patricio García.

Aprobar con carácter definitivo las obras de escasa importancia núms. 2, 4 al 6, 8 al 10, 14, 16 al 19, así como los siguientes expedientes: Núm. 403/65, instado por don Bernardo Caro, para obras en calle Colomina. Núm. 1/66, a instancia de doña Rosa Sánchez Farrera, para construcción de vivienda en Carretera de Teyá, y número 11, a petición de doña Enriqueta Alsina, para modificación cubierta finca de su propiedad.

Prestar conformidad a escrito de Comisión Municipal de Servicios Técnicos respecto industria porcina solicitada por don Juan Vila.

Aprobar informe técnico a petición de don Alfredo Arribas.

Aprobando relación de facturas núm. 2 por un total de 85.949 pesetas.

Normalizar régimen cuota solicitado por don J. Farré, don C. Pujol y doña E. Boglio.

Atender ruegos y preguntas de los señores asistentes.

Masnou, 26 de enero de 1966.

Com. Mpal. Permanente, 31 *enero*

Aprobado borrador acta y extracto acuerdos anterior sesión, se acordó:

El enterado de escrito de la «Sociedad General de Aguas de Barcelona».

Acceder a petición de doña Josefa Jané que solicita baja industrial.

Se da cuenta de nombramiento de don Francisco Vives como Director de las Escuelas Graduadas.

Someter a informe técnico solicitudes para obras núms. 25 y 27 asimismo pasar a información pública solicitud de don Daniel Fernández Mercadé que desea construir 4 bloques de viviendas.

Aprobar definitivamente las obras de importancia secundaria núms. 20 al 24 así como los expedientes número 540, instado por don Marcelino Oliva para vivienda en calle Italia, y número 542, a petición de don Ramón Masdeu para construcción de dos casas en Av. Juan XXIII.

Prestar conformidad a acuerdo Comisión Provincial de Urbanismo sobre alineación calle Camilo Fabra.

Autorizar establecimientos diversos a don Miguel Conesa, don Inocencio Vicente y don Arturo Muñoz, así como apertura Bar Restaurante instado por don José M.ª López Armengol, cambio clasificación establecimiento de don Ramiro Durán y apertura de Bar Cafetería interesado por don Constantino Blanco y don Juan R. Cayuela.

Aprobar valoraciones desperfectos ocasionados vía pública y diversos vehículos.

Aprobar relación facturas núm. 3 por un total de 32.456'30 pesetas. También se aprueba liquidación del Presupuesto Ordinario del ejercicio 1965.

Acceder a lo solicitado por Administración General de la Caja Postal de Ahorros sobre inscripción en Registro Propiedad de determinados documentos.

Aprobar certificación obras núm. 2 relativa a construcción edificio Correos por un total de 264.489'45 pesetas.

Aceptar informe de Intervención relativo a reclamación cursada por doña Sara A. Maristany Gibernau.

Hacer constar en acta pésame Ayuntamiento por fallecimiento hermana primer Teniente Alcalde don Adolfo Lozano.

Masnou, 2 de febrero de 1966.

Pleno Municipal, 31 *enero*

Aprobado borrador acta y extracto acuerdos anterior sesión, se acordó:

Dar el enterado disposiciones oficiales en Boletines Estado y Provincia.

Prestar conformidad a todos los antecedentes sobre construcción uso vivienda emplazada en estas Casas Consistoriales en favor del funcionario don Dionisio Fernández López, con ratificación de las actuaciones delegadas por la Comisión Municipal Permanente hacia la Alcaldía Presidencia.

Acceder a cuanto solicita la Delegada Local de la Sección Femenina y Directora de la Escuela Hogar, señorita Luisa Millet, duplicando asignación vigente para dichos fines.

Dar el enterado de la resolución del Tribunal Económico-Administrativo por aplicación Contribuciones Especiales obras Torrente Vallmora, ordenándose constituir la Reglamentaria Asociación Administrativa de contribuyentes.

Aceptar y aprobar por unanimidad dos mociones de la Alcaldía Presidencia sobre aumento gratificaciones en favor del personal afecto a esta Plantilla, ordenando su curso reglamentario.

Acuerdo considerando contraído y aceptado compromiso de reintegro en favor del Servicio de Cooperación Provincial a los servicios Municipales (cargo Plan bienal 1962 - 63) en diez anualidades de 12.000 pesetas ordenándose la consignación oportuna en presupuestos, teniéndose en cuenta el anticipo cifrado en 120.000 pesetas.

Acuerdo de que el ingreso a favor de este Ayuntamiento sobre importe Ayuda Económica de 400.000 pesetas con cargo a fondos Cooperación Provincial Plan bienal 1962 - 63 para alumbrado vías públicas, se haga efectivo en cuenta corriente abierta en la Caja de Ahorros Provincial, núm. 48/2.

Aceptando en todo su contenido informe del señor Interventor sobre determinación Pensión Viudedad de doña Dolores Gramunt Mir, esposa del que fue funcionario fallecido ya, don Narciso Castells Puigdollers.

Acordando incluir expediente jubilación a don Andrés Jara Martínez y don Juan Rovira Bassi y solicitar las correspondientes autorizaciones de la Dirección General de Administración Local.

Acuerdo sobre elaboración proyecto de construcción de un pozo en la Riera de Alella.

Iniciar estudios preliminares con informes previos sobre Municipalización de abastecimiento aguas potables de esta población.

Acuerdo sentando el criterio de considerar sujetas al pago de contribuciones especiales, en cuanto a las fincas que tengan más de una fachada a vía pública por cada una de las mismas.

Acuerdo por el que consta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de doña Aurora Lozano Borroy hermana del primer Teniente Alcalde don Adolfo Lozano.

Ruegos y preguntas. Los señores Concejales verifican algunas intervenciones interesándose por servicios públicos de índoles diversas.



Cena Intima

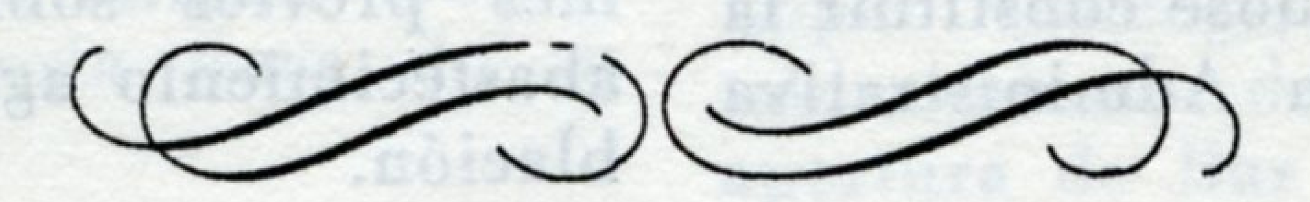
Con carácter puramente particular, se reunieron los concejales y secretario de la Corporación, presididos por el Sr Alcalde Don Francisco de P. Salazar y ofrecieron un ágape al edil Don Antonio Viñals Figueras, para celebrar su total restablecimiento, después del grave accidente acaecido hace largo tiempo.

El acto, sencillo, pero muy cordial, efectuose en un restaurante de la Comarca del Vallés, el sábado día 5 del corriente mes.

Premios ornamentos Navideños

Para otorgar los premios a los mejores adornos públicos con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, se reunió el Jurado Calificador compuesto por los Concejales Sres. Más, Riera y Humet, los que después de las deliberaciones oportunas, concedieron el primer premio dotado de 2.000'- Ptas. al "Camping Masnou" y el segundo premio, dotado de 1000'- Ptas. a Don Jaime Estefanell, por el adorno del patio de la casa n.º 35 de la calle J. Verdaguer.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y del público en general.



Indice demográfico Enero 1966

Nacimientos	8
Matrimonios	3
Defunciones	12



Visitas recibidas y gestiones realizadas por el señor Alcalde, durante el mes de enero de 1966:

Visitas	22
Visitas a Centros Oficiales Madrid	4
Visitas a Centros Oficiales Barcelona y Mataró	6